

## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

#### MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del PED y PD</li> <li>• Actualización del PED Y PD, o</li> <li>• Creación de Institución</li> </ul>
----------------------	---

Diagnóstico:	<p>El acelerado crecimiento del estado y las crecientes necesidades de su población, así como de sus visitantes, sobre todo en los municipios con vocación turística, los cuales poseen mayores tasas de crecimiento, se visualiza una realidad que ha superado a los programas urbanos, siendo necesaria la incorporación de nuevos instrumentos, en su caso la actualización de los ya existentes para determinar e integrar las acciones prioritarias en materia de infraestructura portuaria. La Coordinación General de Puertos y Marina Mercante establece para el estado de Quintana Roo 9 puertos y 5 terminales que están a cargo de la federación, de las cuales la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. APIQROO tiene en concesión 28 áreas para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la federación en los recintos portuarios de Cozumel, Chetumal, Puerto Juárez, Puerto Morelos, Playa del Carmen e Isla Mujeres, incluyendo las obras e instalaciones del gobierno federal allí ubicadas. La red portuaria federal concesionada es antigua y recibe conservación periódica, sin embargo, el mantenimiento y conservación de la red estatal ha sido poca, no apegada al Programa de mantenimiento preventivo y correctivo, lo que se traduce en traslados más lentos, inseguros, e insuficientes. En este sentido, es indispensable conocer las necesidades reales de cada recinto, así como dar a conocer las diferentes posibilidades de inversión de obra nueva, mantenimiento, conservación y modernización. Si bien durante las últimas administraciones estatales se han realizado programas de mejora, en donde estos no han sido suficientes, ya que la problemática ha persistido. De acuerdo a National Oceanic And Atmospheric Administration, el estado de Quintana Roo se mantiene dentro los primeros tres estados del país con mayor impacto de fenómenos hidrometeorológicos lo que incrementa el riesgo a la afectación de la infraestructura portuaria y a su conectividad. Tan solo en el 2024 Quintana Roo sufrió la afectación de 5 huracanes por encima de categoría 3, lo que se traduce en la estimación de aproximadamente 12, es decir, el 45% de deterioro a su calidad de la infraestructura administrada y concesionada a la APIQROO por lo cual será atendido a través del programa presupuestario de infraestructura. Cada recinto portuario requiere supervisión y los sistemas de seguridad requieren actualización y mantenimiento. Por otra parte la planeación estratégica demanda la realización de estudios técnicos especializados para la toma eficiente de decisiones.</p>
¿Qué problema es el que origina el programa?:	<p>Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO enfrentan carencias de infraestructura portuaria suficiente, eficiente y segura para el adecuado desarrollo de sus actividades de movilización personal y de sus mercancías.</p>
¿Cuál es la magnitud del problema?:	<p>El estado de Quintana Roo se mantiene dentro los primeros tres estados del país con mayor impacto de fenómenos hidrometeorológicos lo que incrementa el riesgo a la afectación de la infraestructura portuaria y a su conectividad. Tan solo en el 2024 Quintana Roo sufrió la afectación de 5 huracanes por encima de categoría 3, lo que se traduce en la estimación de aproximadamente el 45% de deterioro a su calidad de la infraestructura administrada y concesionada a la APIQROO por lo cual será atendido a través del programa presupuestario de infraestructura. Aunado a los fenómenos hidrometeorológicos, el uso y tiempo de vida de la infraestructura portuaria demanda un programa de conservación, modernización y mantenimiento que dé respuesta a la demanda de los más de 10 millones de usuarios anuales que transitan y desarrollan actividades económicas en los recintos portuarios. Existe un 25% del universo de la infraestructura concesionada a la APIQROO que requiere del análisis para definir el grado de prioridad de atención a su composición estructural. Adicionalmente la APIQROO cuenta con la línea de negocios de carga de altura, que se desarrolla en Puerto Morelos y que pretende realizar proyectos de obra nueva para satisfacer la demanda del abasto de mercancías de importación y facilitar la exportación a los productos nacionales, reduciendo costos logísticos, acortando tiempos de operación y fortaleciendo la conectividad nacional e internacional.</p>
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	<p>Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO utilizan obras portuarias, que muchas veces operan rebasadas por la demanda, lo cual las hace insuficientes e inseguras, poniendo en riesgo la seguridad e incluso la vida de los usuarios portuarios, propiciando también la mala imagen local, nacional e internacional de los recintos portuarios y de los destinos turísticos, se determina que el 85% de la infraestructura requiere atención en modernización correctiva y preventiva. Para resolver estas necesidades se requiere de la combinación de planificación integral en mantenimiento-modernización de las obras, inversión en tecnología para la seguridad, desarrollo de capacidades del personal y la correcta asignación y distribución de los recursos a las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO.</p>
Mecanismos de Focalización:	<p>La estrategia de focalización del Programa Infraestructura portuaria integral para el bienestar, busca generar las mejores condiciones en infraestructura para los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO y así desarrollar sus actividades de manera eficiente y segura. Los criterios considerados para determinar la población universo, es la totalidad de usuarios en las áreas concesionadas a cargo de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. (15,070,023 anuales) comprendidas en su título de concesión y sus 5 Addendums (DOF: 30/07/1999 <a href="https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/acciones-y-programas/concesiones-administraciones-portuarias-integrales">https://www.gob.mx/puertosymarinamercante/acciones-y-programas/concesiones-administraciones-portuarias-integrales</a>); para la población potencial, se consideró a los 10,700,959 usuarios anuales (lo cuales pueden ser consultados en la página oficial <a href="https://servicios.apiqroo.com.mx/estadistica/index.php">https://servicios.apiqroo.com.mx/estadistica/index.php</a>) que utilizan 12 terminales de las 28 áreas estipuladas en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario, administradas por la APIQROO y que se encuentran en condiciones de deterioro y susceptibles de intervención; para la población objetivo se considera el 70% de la población potencial debido a que será la cobertura de la infraestructura en el Programa Operativo Anual de Obra 2026, lo que representa 7,490,671 usuarios portuarios.</p>
Población de Referencia (Universo):	15,070,023 usuarios portuarios de las 28 áreas concesionadas a la APIQROO



<b>Población Potencial:</b>	10,700,959 usuarios portuarios de las 12 terminales concesionadas y administradas por la APIQROO
<b>Población Objetivo:</b>	Los 7,490,671 usuarios portuarios de las terminales concesionadas y administradas por la APIQROO que están contempladas en el Programa Operativo Anual de Obra 2026.
<b>Liga de Acceso:</b>	<a href="https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/">https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/</a>

### Identificación de Involucrados

<b>Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?</b>	<b>Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?</b>	<b>Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?</b>	<b>Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?</b>
APIQROO	Coordinar adecuadamente la ejecución del gasto en materia de infraestructura portuaria integral con el resto de los involucrados	Planificar y gestionar para asegurar la realización de obras de manera eficiente, transparente y con rendición de cuentas, asegurando que los proyectos cumplan con los estándares de calidad y respondan a las necesidades de la población.	2
Usuarios de la infraestructura portuaria (Habitantes del Estado de Quintana Roo + turistas locales e internacionales)	Contar con infraestructura adecuada y suficiente	Contar con infraestructura de calidad y a ser informados sobre los proyectos, a su vez tienen la obligación de hacer un uso adecuado y responsable de las instalaciones públicas	1
Contratistas y Proveedores	Participar en las licitaciones, en la ejecución de los proyectos de infraestructura portuaria en el Estado y en la provisión de bienes y servicios.	Cumplir con los estándares de calidad y seguridad establecidos, respetar los plazos y presupuestos acordados, así como respetar las normativas y regulaciones vigentes	5
Activistas ambientales	Asegurar que los proyectos de infraestructura portuaria no comprometan el medio ambiente y promueven prácticas sostenibles a través de la concienciación.	Ser informados sobre el impacto ambiental que pueda derivarse de la ejecución de los proyectos portuarios, así mismo tienen la obligación de participar en las consultas de manera objetiva y colaborar con las autoridades para encontrar alternativas que tengan un menor impacto ambiental.	6
Gobierno del Estado- Sefiplan	Supervisar y autorizar el financiamiento del gasto público de la APIQROO, para que contribuya al desarrollo económico y social.	Conducir la política hacendaria del estado. Esto incluye la administración tributaria, la planeación, la gestión de gastos, la deuda pública, la procuración fiscal y el fortalecimiento de la inversión pública.	4
Gobierno federal - Secretaría de Marina	Ser la autoridad vigilante en materia de puertos, sin perjuicio de otras dependencias de la Administración Pública Federal	* Formular y conducir las políticas y programas para el desarrollo del sistema portuario nacional* Fomentar la participación de los sectores social y privado, así como los gobiernos estatales y municipales, en la explotación de puertos, terminales, marinas e instalaciones portuarias, así como impulsar la competitividad de los puertos mexicanos en sus instalaciones, servicios y tarifas, atendiendo a los intereses de la Nación* Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones a que se refiere esta ley, así como verificar su cumplimiento y resolver sobre su modificación, renovación o revocación.* Construir, establecer, administrar, operar y explotar obras y bienes en los puertos, terminales, marinas e instalaciones portuarias, así como prestar los servicios portuarios que no hayan sido objeto de concesión o permiso, cuando así lo requiera el interés público	3

## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-02**

#### Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

##### EFECTO SUPERIOR

La falta de infraestructura portuaria adecuada en Quintana Roo, genera un impacto negativo sostenido en el crecimiento económico y bienestar social, así como deterioro de la calidad de vida

##### EFECTO DIRECTO

ED1 - Ineficiencia en los servicios

##### EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Disminución de los usuarios

##### EFECTO DIRECTO

ED2 - Mala imagen de los recintos portuarios

##### EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Perdidas económicas

##### EFECTO DIRECTO

ED3 - Inseguridad para los usuarios

##### EFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Incremento de riesgos

##### PROBLEMA CENTRAL

Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO enfrentan carencias de infraestructura portuaria suficiente, eficiente y segura para el adecuado desarrollo de sus actividades de movilización personal y de sus mercancías.

##### CAUSA DIRECTA

CD1 - Las capacidades instaladas de las obras existentes están rebasadas por la demanda

##### CAUSA INDIRECTA



CI1.1 - Exigencias de la norma ambiental

#### CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Limitada superficie autorizada en la concesión

#### CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Exigencias de la norma municipal urbanística

#### CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Insuficientes obras portuarias realizadas

#### CAUSA DIRECTA

CD2 - Obras instaladas en condiciones de deterioro

#### CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Escaso seguimiento en la implementación del programa de mantenimiento a las obras

#### CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Recursos insuficientes para el mantenimiento de las obras

#### CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - La planeación estratégica es deficiente

#### CAUSA DIRECTA

CD3 - Sistema de seguridad deficiente en la infraestructura

#### CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Escaso mantenimiento preventivo a los equipos de seguridad

#### CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Limitada supervisión del cumplimiento de reglas de operación



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-03**

#### Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

##### FIN SUPERIOR

Contribuir al desarrollo y mantenimiento de infraestructura portuaria integral de calidad en Quintana Roo

##### FIN DIRECTO

FD1 - Eficiencia en los servicios

##### FIN INDIRECTO

FI1.1 - Incremento de los usuarios

##### FIN DIRECTO

FD2 - Buena imagen local, nacional e internacional de los recintos portuarios

##### FIN INDIRECTO

FI2.1 - Incremento de los ingresos

##### FIN DIRECTO

FD3 - Seguridad para los usuarios

##### FIN INDIRECTO

FI3.1 - Disminución de riesgos

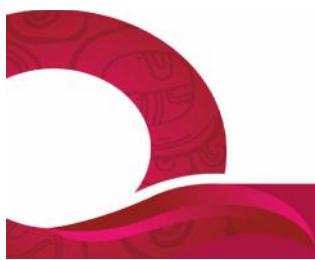
##### OBJETIVO CENTRAL

Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO gozan de infraestructura portuaria suficiente, eficiente y segura para el adecuado desarrollo de sus actividades de movilización personal y de sus mercancías.

##### MEDIO DIRECTO

MD1 - Las capacidades instaladas de las obras existentes son adecuadas para la demanda.

##### MEDIO INDIRECTO



MI1.1 - Norma ambiental flexible

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Suficiente superficie autorizada en la concesión

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Norma municipal urbanística flexible

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Suficientes obras portuarias realizadas

#### MEDIO DIRECTO

MD2 - Obras instaladas en condiciones óptimas

#### MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Estricto seguimiento en la implementación en el plan de mantenimiento

#### MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Los recursos son suficientes para el mantenimiento de las obras

#### MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - La planeación estratégica es eficiente

#### MEDIO DIRECTO

MD3 - Sistema de seguridad eficiente en la infraestructura existente

#### MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Estricto mantenimiento preventivo a los equipos de seguridad

#### MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Estricta supervisión del cumplimiento de reglas de operación



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar  
**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-04**

#### Selección de Alternativas

**Objetivo del Programa Presupuestario:** Garantizar el desarrollo sustentable del estado mediante la implementación de programas de infraestructura que contribuyan al bienestar social, la cohesión comunitaria y a generar entornos dignos, funcionales y prósperos para quienes hacen vida en cada rincón del territorio, fortaleciendo la conectividad, el acceso equitativo a los servicios y el desarrollo económico local.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

#### Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto		Calificación de la Alternativa	Prioridad	
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2 - Obras instaladas en condiciones óptimas		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		90	1
2.1 - Estricto seguimiento en la implementación en el plan de mantenimiento	Baja (1)	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		90	1.1
2.2 - Los recursos son suficientes para el mantenimiento de las obras	Baja (1)	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		50	1.2
2.3 - La planeación estratégica es eficiente	Baja (1)	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		50	1.3
3 - Sistema de seguridad eficiente en la infraestructura existente	Baja (1)	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		90	2
3.1 - Estricto mantenimiento preventivo a los equipos de seguridad	Baja (1)	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		90	2.1
3.2 - Estricta supervisión del cumplimiento de reglas de operación		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		90	2.2



	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Las capacidades instaladas de las obras existentes son adecuadas para la demanda.	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		10	3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.1 - Norma ambiental flexible	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		10	3.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.2 - Suficiente superficie autorizada en la concesión	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		10	3.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.3 - Norma municipal urbanística flexible	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		10	3.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1.4 - Suficientes obras portuarias realizadas	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		10	3.4
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

#### MML-05

#### Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFEKTOS La falta de infraestructura portuaria adecuada en Quintana Roo, genera un impacto negativo sostenido en el crecimiento económico y bienestar social, así como deterioro de la calidad de vida	FINES Contribuir al desarrollo y mantenimiento de infraestructura portuaria integral de calidad en Quintana Roo	Fin	F - Contribuir al desarrollo y mantenimiento de infraestructura portuaria integral de calidad en Quintana Roo	Incrementar la infraestructura portuaria integral de calidad en Quintana Roo
PROBLEMA Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO enfrentan carencias de infraestructura portuaria suficiente, eficiente y segura para el adecuado desarrollo de sus actividades de movilización personal y de sus mercancías.	OBJETIVO Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO gozan de infraestructura portuaria suficiente, eficiente y segura para el adecuado desarrollo de sus actividades de movilización personal y de sus mercancías.	Propósito	P - Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO utilizan obras, portuarias suficientes eficientes y seguras	Los usuarios utilizan obras portuarias suficientes, eficientes y seguras
CAUSAS DIRECTAS CD1 Las capacidades instaladas de las obras existentes están rebasadas por la demanda	MEDIOS DIRECTOS MD1 Las capacidades instaladas de las obras existentes son adecuadas para la demanda.	Componente	C01 - Mantenimiento correctivo a las obras portuarias instaladas realizado	Las obras de infraestructura portuaria reciben mantenimiento y mejoran su operatividad
CD2 Obras instaladas en condiciones de deterioro	MD2 Obras instaladas en condiciones óptimas	Componente	C02 - Sistema de seguridad en infraestructura existente mejorado	La infraestructura portuaria cuenta con un sistema de seguridad eficiente
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Exigencias de la norma ambiental	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Norma ambiental flexible	Actividad	C01.A01 - Seguimiento al programa de mantenimiento preventivo	Las obras portuarias reciben el mantenimiento adecuado y oportuno
CI1.2 Limitada superficie autorizada en la concesión	MI1.2 Suficiente superficie autorizada en la concesión	Actividad	C01.A02 - Asignación de recursos destinados al mantenimiento de las obras portuarias	Las obras portuarias reciben recursos para su mantenimiento.
CI1.3 Exigencias de la norma municipal urbanística	MI1.3 Norma municipal urbanística flexible	Actividad	C01.A03 - Estudios técnicos elaborados para la construcción, mantenimiento y modernización de obra portuaria y servicios relacionados	La planeación estratégica se sustenta en estudios técnicos especializados
CI1.4 Insuficientes obras portuarias realizadas	MI1.4 Suficientes obras portuarias realizadas	Actividad	C02.A01 - Servicios de mantenimiento a los equipos de seguridad	Los equipos de seguridad de la obra portuaria reciben mantenimiento
CI2.1 Escaso seguimiento en la implementación del programa de mantenimiento a las obras	MI2.1 Estricto seguimiento en la implementación en el plan de mantenimiento	Actividad	C02.A02 - Supervisiones a las obras portuarias sujetas a reglas de operación	Las obras portuarias concesionadas a la APIQROO que están sujetas a reglas de operación reciben supervisión
CD3 Sistema de seguridad deficiente en la infraestructura	MD3 Sistema de seguridad eficiente en la infraestructura existente			
CI2.2 Recursos insuficientes para el mantenimiento de las obras	MI2.2 Los recursos son suficientes para el mantenimiento de las obras			
CI2.3 La planeación estratégica es deficiente	MI2.3 La planeación estratégica es eficiente			
CI3.1 Escaso mantenimiento preventivo a los equipos de seguridad	MI3.1 Estricto mantenimiento preventivo a los equipos de seguridad			
CI3.2 Limitada supervisión del cumplimiento de reglas de operación	MI3.2 Estricta supervisión del cumplimiento de reglas de operación			



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-06**

#### Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
04 - EJE 4: MEDIO AMBIENTE Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE.	TEMA 4.20 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR.	04-20 - Garantizar el desarrollo sustentable del estado mediante la implementación de programas de infraestructura que contribuyan al bienestar social, la cohesión comunitaria y a generar entornos dignos, funcionales y prósperos para quienes hacen vida en cada rincón del territorio, fortaleciendo la conectividad, el acceso equitativo a los servicios y el desarrollo económico local.	04-20-01 - Implementar programas de infraestructura que fortalezcan la integración territorial, mejoren la movilidad y promuevan el uso eficiente y sustentable del espacio público, con un enfoque de inclusión, sostenibilidad ambiental y desarrollo comunitario, considerando distintos ámbitos como el urbano, rural, social, cultural y de servicios.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
13 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Infraestructura para el Bienestar Económico	13-02 - Consolidar y fortalecer la infraestructura estatal orientada al desarrollo económico, promoviendo la productividad, el crecimiento sostenible y la conectividad eficiente entre las distintas regiones del estado, coadyuvando a cerrar brechas de desigualdad territorial y generar condiciones más equitativas para el aprovechamiento de oportunidades.	13-02-01 - Implementar proyectos de infraestructura que favorezcan el dinamismo económico mediante una movilidad eficiente de personas y bienes, incorporando de manera integral los modos terrestre, marítimo y aéreo en la planeación territorial, y facilitando la vinculación entre centros de producción, servicios y consumo en condiciones de eficiencia, sostenibilidad y competitividad.

Alineación Funcional				
Finalidad:	Función:		Estrategia	
3 - Desarrollo Económico	35 - Transporte			

Misión				
Ofertar infraestructura portuaria suficiente, eficiente y segura, para los trámites de pasajeros y carga, con respeto al medioambiente y coadyuvando con calidez y calidad a la atención del turismo nacional e internacional, industria del estado de Quintana Roo.				

Visión				
Ser referente internacional en la atención de pasajeros de crucero y de ferris, con terminales de vanguardia en el mundo, que permitan experimentar al turista, una estancia que genere su retorno, y la derrama que permite el desarrollo sostenible de todos los participantes de la industria turística del estado.				

Objeto del Ente				
Contar con una infraestructura portuaria competitiva; con procesos y tecnologías vanguardistas, para un eficiente transporte de personas y mercancías, que consolide un estado moderno y sustentable.				

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al desarrollo y mantenimiento de infraestructura portuaria integral de calidad en Quintana Roo	PEDO2013 - Porcentaje de proyectos inscritos en la unidad de inversiones de la SHCP	Cartera de Proyectos de Inversión (PIPP) donde se aprecia el seguimiento físico y financiero de estos proyectos, incluyendo su avance, rentabilidad y destino de los recursos de la SHCP. <a href="https://sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/cartera.php">https://sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/cartera.php</a>  APIQROO	Las condiciones económicas y sociales en el estado se mantienen estables.
Propósito	P - Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por	1302IE3 - Porcentaje de calificación en la calidad de infraestructura	Ficha de cumplimiento de indicadores de la APIQROO. Liga de acceso:	Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por



	la APIQROO utilizan obras, portuarias suficientes eficientes y seguras	portuaria	<a href="https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/">https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/</a> APIQROO	la APIQROO aprovechan adecuadamente las instalaciones y obras portuarias
Componente	C01 - Mantenimiento correctivo a las obras portuarias instaladas realizado	4501K012C01 - Porcentaje de cumplimiento al programa de mantenimiento correctivo	Programa de Obras y Acciones de la APIQROO 2026  GERENCIA DE INGENIERIA DE LA APIQROO <a href="https://www.apiqroo.com.mx/programa-de-obras-y-acciones/">https://www.apiqroo.com.mx/programa-de-obras-y-acciones/</a>	El programa de mantenimiento se aprueba en tiempo y forma por el consejo de administración de la APIQROO en el que participan distintas autoridades del órgano Estatal y Federal
Actividad	C01.A01 - Seguimiento al programa de mantenimiento preventivo	4501K012C01A011 - Número de mantenimientos preventivos en el programa 2026	Reportes Ejecutivos del Desempeño  Gerencia de Operaciones  <a href="https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/">https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/</a>	Las supervisiones del mantenimiento se cumplen en tiempo y forma, por parte de la SEMAR.
Actividad	C01.A02 - Asignación de recursos destinados al mantenimiento de las obras portuarias	4501K012C01A012 - Número de recursos destinados al mantenimiento de las obras portuarias	Caratula del sistema SAP del presupuesto asignado al mantenimiento preventivo  Gerencia de Administración y Finanzas  <a href="https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/">https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/</a>	Los recursos destinados al mantenimiento de las obras están autorizados
Actividad	C01.A03 - Estudios técnicos elaborados para la construcción, mantenimiento y modernización de obra portuaria y servicios relacionados	4501K012C01A013 - Número de estudios técnicos al sector portuario	Actas de fallo para estudios técnicos licitados por la APIQROO para la construcción, mantenimiento y modernización de obra portuaria y servicios relacionados  Gerencia de Planeación y Mejora Regulatoria	Los proyectistas cumplen con los criterios de calidad establecidos en la norma vigente.
Componente	C02 - Sistema de seguridad en infraestructura existente mejorado	4501K012C02 - Porcentaje de equipos de seguridad actualizados	Contratos de adquisición de software de seguridad  Gerencia de Informática  <a href="https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/">https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/</a>	Exigen los proveedores en sistema de seguridad portuaria
Actividad	C02.A01 - Servicios de mantenimiento a los equipos de seguridad	4501K012C02A011 - Número de servicios de mantenimiento a los equipos de seguridad	Reporte de actividades de mantenimiento a equipos de CCTV emitido por la Gerencia de Informática  Gerencia de Informática  <a href="https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/">https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/</a>	Existen las condiciones climatológicas y de operación que permitan la intervención del personal.
Actividad	C02.A02 - Supervisiones a las obras portuarias sujetas a reglas de operación	4501K012C02A012 - Número de supervisiones de obras portuarias sujetas a reglas de operación	Reporte de la lista de control de parámetros estipulados en la regla de operación de las terminales concesionadas y administradas por la APIQROO  Gerencia de Operaciones  <a href="https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/">https://www.apiqroo.com.mx/armonizacion/</a>	Se cuenta con presupuesto y disponibilidad del personal de la Dirección General de Marina Mercante (DGMM) para llevar a cabo la supervisión de manera conjunta con la APIQROO de las reglas de operación en las Terminales Concesionadas.



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA			
UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-1101 - Despacho de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo		
NIVEL:	FIN		
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir al desarrollo y mantenimiento de infraestructura portuaria integral de calidad en Quintana Roo		
INDICADOR:	PEDO2013 - Porcentaje de proyectos inscritos en la unidad de inversiones de la SHCP		
FÓRMULA:	(Número de proyectos de obra portuaria nueva inscritos en la unidad de inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Número de proyectos de obra portuaria nueva susceptibles de financiamiento publicados en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario) * 100		

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Plasma el interés de la APIQROO en la gestión de recursos para atender las necesidades de infraestructura prevista en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Tanto el denominador como el denominador corresponden a proyectos previstos en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario
03 - ¿Es claro?	✓			Las variables que se utilizan son claras
04 - ¿Es relevante?	✓			Manifiesta el nivel de avance en la gestión institucional de recursos para cumplir con el Programa Maestro de Desarrollo Portuario
05 - ¿Es económico?	✓			La APIQROO tiene la responsabilidad de verificar que las acciones contempladas en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Los proyectos inscritos en la Cartera de Inversión de la SHCP se pueden monitorear a través del Módulo de Cartera de Proyectos de Inversión (PIPP) donde se aprecia el seguimiento físico y financiero de estos proyectos, incluyendo su avance, rentabilidad y destino de los recursos.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Establece las metas que se alcanzan en el año respecto a las programadas
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Los proyectos inscritos en la Cartera de Inversión de la SHCP, también aportan la medición de la continuidad a los objetivos del Programa Nacional de Desarrollo (PND)
CALIFICACIÓN	100.00			



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-1101 - Despacho de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Los usuarios de las áreas concesionadas y administradas por la APIQROO utilizan obras, portuarias suficientes eficientes y seguras
INDICADOR:	1302IE3 - Porcentaje de calificación en la calidad de infraestructura portuaria
FÓRMULA:	(Promedio de calificaciones de calidad de las instalaciones portuarias al final del período / Promedio de calificaciones de calidad de las instalaciones portuarias al inicio del período) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El interés de la APIQROO es gestionar los recursos de manera eficiente, dando prioridad a la infraestructura portuaria ya que es una necesidad de los usuarios contar con la infraestructura adecuada y de calidad para el desarrollo de sus actividades, lo que permite la adecuada ponderación en calificaciones de satisfacción de la calidad. Es por ello que mantiene una relación con los indicadores que preservan el cumplimiento del mismo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran y componen el indicador son los adecuados y pertinentes para la determinación y medición de la calidad de la infraestructura portuaria concesionada y administrada por la APIQROO
03 - ¿Es claro?	✓			La medición de la calidad es claro y pertinente ya que es ponderado con puntos específicos y claros que ayudan a la obtención de la evaluación y calificación de la infraestructura concesionada y administrada por la APIQROO y que es realizado por la autoridad responsable del mismo.
04 - ¿Es relevante?	✓			La importancia de medir y conocer el grado de satisfacción de calidad que brinda la infraestructura portuaria concesionada y administrada por la APIQROO es relevante para los usuarios y poder llevar a cabo el desarrollo de sus actividades.
05 - ¿Es económico?	✓			Es responsabilidad de la APIQROO dictaminar las instalaciones; por lo tanto, no demanda recursos adicionales a los contemplados en su presupuesto autorizado, salvo mayor intervención no contemplada y sea de emergencia, solventar con una modificación al presupuesto.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La forma de supervisar y monitorear la calidad de la infraestructura y dar una calificación óptima de la misma, corresponde al medio y concentración de los factores medibles que considere la autoridad responsable perteneciente a la APIQROO.
07 - ¿Es adecuado?	✓			El tener conocimiento de un concentrado de calificaciones el cual pueda garantizar la comprensión del nivel de calidad con el que cuenta la infraestructura portuaria concesionada y administradas por la APIQROO, es adecuado y determinante en la toma de decisiones finales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El aporte marginal generado en la satisfacción de los usuarios de las infraestructuras portuarias concesionadas y administradas por la APIQROO.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
--------	--

Método CREMAA				
UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-3407 - Gerencia de Ingeniería			
NIVEL:	COMPONENTE			
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Mantenimiento correctivo a las obras portuarias instaladas realizado			
INDICADOR:	4501K012C01 - Porcentaje de cumplimiento al programa de mantenimiento correctivo			
FÓRMULA:	(Número de obras realizadas de mantenimiento mayor en el año / Número de obras programadas de mantenimiento mayor en el año) *100			

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Contempla todas las infraestructuras portuarias concesionadas y administradas por la APIQROO que demandan mantenimiento correctivo y se cumplen en tiempo y forma. El objetivo es realizar mantenimiento correctivo a obras instaladas, y el indicador mide qué porcentaje de esos mantenimientos programados realmente se llevó a cabo. Hay una relación directa entre lo que se quiere lograr y lo que se mide.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Son adecuados y cumplen con su objetivo de medición, contemplando las acciones ejecutadas en el año respecto a las programadas. El numerador y el denominador hacen referencia al mismo tipo de actividad (mantenimiento mayor correctivo) y al mismo periodo (el año). La fórmula es coherente.
03 - ¿Es claro?	✓			Se mantiene una lógica entre lo que se mide y el objetivo de medición. Es claro en su estructura y fórmula de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador es clave para monitorear el cumplimiento del programa de mantenimiento, lo que impacta directamente en la funcionalidad y vida útil de las obras instaladas que son administradas por la APIQROO. Tiene implicaciones operativas importantes y ayudan en la toma de decisiones de las autoridades responsables.
05 - ¿Es económico?	✓			Es responsabilidad de la APIQROO dictaminar las instalaciones; por lo tanto, no demanda recursos adicionales a los contemplados en su presupuesto
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es fácilmente medible y monitoreable, se requiere llevar un buen cumplimiento en el control de obras programadas y ejecutadas para el mantenimiento mayor de las mismas.
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador es adecuado para evaluar el desempeño en relación con el cumplimiento de los programas de mantenimiento correctivo. Está alineado con el objetivo de asegurar la operatividad de las obras que son concesionadas y administradas por la APIQROO.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador tiene un aporte marginal operativo, es decir, cada obra de mantenimiento realizada mejora el cumplimiento y potencialmente reduce costos futuros por fallas mayores.
CALIFICACIÓN	<b>100.00</b>			



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-3408 - Gerencia de Operaciones
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Seguimiento al programa de mantenimiento preventivo
INDICADOR:	4501K012C01A011 - Número de mantenimientos preventivos en el programa 2026
FÓRMULA:	Numero total de mantenimientos preventivos a los recintos portuarios

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El objetivo es dar seguimiento al programa de mantenimiento preventivo, y el indicador mide directamente la ejecución de estos mantenimientos. Hay una relación lógica y directa entre lo que se busca y lo que se mide.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El nombre del indicador corresponde con el objetivo, y la fórmula se alinea con esa intención. Se mide el número de mantenimientos preventivos realizados, lo cual refleja el nivel de cumplimiento.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro y comprensible, se entiende que el total de mantenimientos preventivos ejecutados es cruzado contra lo programado, por lo tanto, se conoce perfectamente a qué se refiere este indicador.
04 - ¿Es relevante?	✓			El mantenimiento preventivo evita fallas mayores, reduce costos futuros y mejora la operatividad portuaria. Medir su cumplimiento es fundamental para la eficiencia y seguridad en las operaciones.
05 - ¿Es económico?	✓			Es responsabilidad de la APIQROO dictaminar las instalaciones; por lo tanto, no demanda recursos adicionales a los contemplados en su presupuesto autorizado, salvo mayor intervención no contemplada y sea de emergencia, solventar con una modificación al presupuesto.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La ejecución del mantenimiento preventivo puede registrarse de forma periódica y compararse contra los programas establecidos. Esto permite monitoreo flexible y que es realizada por la autoridad responsable perteneciente a la APIQROO.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es un indicador adecuado para medir una actividad específica del área operativa. Está alineado con las responsabilidades de la unidad y enfocado en resultados tangibles.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Su aporte marginal se ve reflejado en la reducción de los costos a futuro y da seguridad a los usuarios de las infraestructuras concesionadas y administradas por la APIQROO.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-3401 - Gerencia de Administración y Finanzas
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Asignación de recursos destinados al mantenimiento de las obras portuarias
INDICADOR:	4501K012C01A012 - Número de recursos destinados al mantenimiento de las obras portuarias
FÓRMULA:	Número de recursos financieros destinados a los programas de mantenimiento

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Tanto el objetivo como el indicador se enfocan en la asignación de los recursos financieros para mantenimiento de las obras portuarias concedidas y administradas por la APIQROO. Están perfectamente alineados en contenido y finalidad.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La fórmula refleja claramente lo que se desea medir: el monto de recursos asignados a los programas de mantenimiento. El nombre del indicador, el objetivo y la fórmula están completamente alineados y miden el mismo fenómeno.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador es claro porque su estructura es sencilla y directa: mide el monto de recursos financieros asignados a una finalidad específica (mantenimiento de obras portuarias). No hay ambigüedad en los términos utilizados. La fórmula es comprensible, precisa y adecuada para la toma de decisiones.
04 - ¿Es relevante?	✓			Asignar recursos al mantenimiento es una condición clave para la conservación y operatividad de la infraestructura portuaria. Este indicador permite verificar si la planeación financiera apoya adecuadamente los objetivos operativos programados a inicio de año para ejecución.
05 - ¿Es económico?	✓			La correcta planificación de los recursos destinados a mantenimiento es clave para reducir costos de más, no obstante, es importante aclarar que pueden existir factores relevantes que no son contemplados y generan un gasto no contemplado.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es fácilmente monitoreable, ya que forma parte del seguimiento presupuestal. Se puede medir en cortes trimestrales, semestrales o anuales según la programación financiera.
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador es adecuado al nivel de actividad, permite evaluar si los recursos asignados corresponden con las necesidades de mantenimiento en nuestras obras con infraestructura portuaria.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Este indicador cuenta con aporte marginal en el cumplimiento de la eficiente utilización de los recursos y su impacto del mismo en los mantenimientos de las obras portuarias que se programaron a inicio de año.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-3409 - Gerencia de Planeación y Mejora Regulatoria
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A03 - Estudios técnicos elaborados para la construcción, mantenimiento y modernización de obra portuaria y servicios relacionados
INDICADOR:	4501K012C01A013 - Número de estudios técnicos al sector portuario
FÓRMULA:	Numero de estudios técnicos licitados por la APIQROO para la construcción, mantenimiento y modernización de obra portuaria y servicios relacionados

#### Área de Oportunidad

Aspecto a Evaluar	Sí	No	Parcial	Observaciones
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El objetivo del indicador, si mantiene la relación con los elementos que lo integran.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos del indicador si son consistentes entre si
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador es claro, puesto que la APIQROO busca estudios que determinan las condiciones técnicas, ambientales y logísticas para la mejor aplicación de los recursos en obras de mantenimiento y modernización de las obras portuarias.
04 - ¿Es relevante?	✓			Los estudios técnicos aplicados a las obras portuarias administradas por la APIQROO son relevantes debido que priorizaron las necesidades reales del puerto, resolviendo problemas prioritarios que consideren los impactos socioeconómicos y ambientales.
05 - ¿Es económico?	✓			Los estudios técnicos aplicados a las obras portuarias administradas por la APIQROO son económicos debido a que contienen estructuraciones de presupuesto (análisis costo-beneficio) y plantean en caso de requerirlo la intervención del financiamiento público-privado. Además, en caso de que las obras no sean viables, no se realiza la inversión
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Los estudios son monitoreables para si mismos debido a la legislación aplicable y para su fin que es la realización de obras portuarias presentan planes de control de calidad e informes periódicos
07 - ¿Es adecuado?	✓			Los estudios son adecuados debido a que presentan las realidades del puerto y asegurarán las normativas aplicables sean puestas en marcha
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El indicador dará todo el aporte marginal requerido para las obras que se realicen con los estudios técnicos.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-3404 - Gerencia de Informática
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Sistema de seguridad en infraestructura existente mejorado
INDICADOR:	4501K012C02 - Porcentaje de equipos de seguridad actualizados
FÓRMULA:	(Número de equipos computacionales que cuentan con software de seguridad actualizados / Número de equipos computacionales totales) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si se mantiene la relación entre los elementos que integran el indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si son consistentes entre si los elementos que integran el indicador
03 - ¿Es claro?	✓			La APIQROO busca brindar seguridad a todos los usuarios que utilicen las terminales concesionadas y administradas.
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador es relevante, toda vez que medir la seguridad es forma de demostrar que se cumplen con las normativas nacionales e internacionales como el Código PBIP, OMNI, ISPS Code y normas OSHA
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador es económico debido a que el precio de las licencias son un pequeño porcentaje en comparación con el robo de mercancías, combustibles, contenedores y equipos al tener actualizados los equipos computacionales
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El indicador será monitoreable con el centro de control de registro digital a cargo de la APIQROO a partir del número de licencias contratados para equipos computacionales.
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador es adecuado debido a que de esta manera se puede entrelazar los sistemas computacionales con la Autoridad Portuaria (SEMAR), Policía y Capitanías de Puerto.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Tener seguridad en los sistemas computacionales, tiene un valor estratégico marginal pues mejora la competitividad del puerto frente a otros de la región.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-3404 - Gerencia de Informática
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Servicios de mantenimiento a los equipos de seguridad
INDICADOR:	4501K012C02A011 - Número de servicios de mantenimiento a los equipos de seguridad
FÓRMULA:	Número de mantenimientos a equipos de CCTV y enlaces instalados en las terminales marítimas de la APIQROO

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Es congruente con el resumen narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que componen el indicador son consistentes entre si
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador es claro y hace referencia a los procedimientos estandarizados para mantenimiento de CCTV como lo es limpieza de lentes, revisión de conexiones, pruebas de transmisión, respaldo de firmware, etc.
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante debido a que tener en operaciones optimas a los CCTV garantizan la continua vigilancia y cumple con las normas aduaneras.
05 - ¿Es económico?	✓			Programar mantenimientos en tiempo y forma reduce costos correctivos costosos.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Es monitoreable a partir de los programas de continua auditoria por parte de la SEMAR, ADUANA Y POLICIA.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Los mantenimientos a equipos CCTV son adecuados debido a que cumplen con lo requerido al Plan Maestro Nacional de Seguridad Portuaria
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aporte marginal para los indicadores de seguridad de la Policía estatal, derivado de incidentes por mes en obras portuarias.
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			



## 4501 - Administración Portuaria Integral

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K012 - Infraestructura portuaria integral para el bienestar
EJERCICIO FISCAL:	2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2121401501-3408 - Gerencia de Operaciones
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Supervisiones a las obras portuarias sujetas a reglas de operación
INDICADOR:	4501K012C02A012 - Número de supervisiones de obras portuarias sujetas a reglas de operación
FÓRMULA:	Número de terminales supervisadas que cumplen con las reglas de operación

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El objetivo si mantiene relación con los elementos que integran el indicador
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos son consistentes entre sí.
03 - ¿Es claro?	✓			Las terminales portuarias concesionadas y administradas por la APIQROO, deberán apegarse a las reglas de operación autorizadas por la Dirección General de Puertos
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador es relevante, toda vez que la Ley de Puertos, Reglamento a la mencionada Ley y Ley de Comercio Marítimo exige la aprobación de las supervisiones a las reglas de operación
05 - ¿Es económico?	✓			Implementar sistemas de supervisión eficiente, reducirá costos en reacciones correctivas y evitará multas por parte de las autoridades competentes
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se puede monitorear a través de las cedulas de supervisión emitidas por la Dirección General de Puertos
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es adecuado porque las reglas de operación se ajustan a los procedimientos y condiciones de cada terminal.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sirve para medir el estado del Sistema Portuario Nacional
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

